

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLATEL COMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de mayo del 2016, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía **FLATEL COMUNICACIONES CIA. LTDA**, ubicado Calle Hernández de Girón DE5-5 y Vasco de Contreras de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: RUTH ELIZABETH YANEZ SALAZAR, propietaria de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos y EDWIN VINICIO LOPEZ SALTOS, propietario de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor DIEGO XAVIER PADILLA NARVAEZ y como Presidenta la señora RUTH ELIZABETH YANEZ SALAZAR. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
RUTH ELIZABETH YANEZ SALAZAR	USD\$ 400. ⁰⁰	400	50
EDWIN VINICIO LOPEZ SALTOS	USD\$ 400. ⁰⁰	400	50
TOTAL	USD\$ 800. ⁰⁰	800	100

Acto seguido el secretario da lectura los puntos a tratar en el siguiente orden del día:

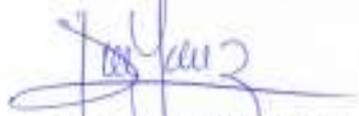
1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2015 y destinos de resultados.

Preside la sesión la señora RUTH ELIZABETH YANEZ SALAZAR en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor DIEGO XAVIER PADILLA NARVAEZ, en su calidad de Gerente General.

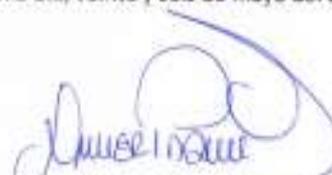
Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General, para a continuación poner a consideración de la Junta los Balances Generales y Estados de Resultados, y más documentos relativos al ejercicio 2015. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mencionados documentos y decide que las utilidades del ejercicio 2015, serán distribuidas en función de la disponibilidad de la Compañía.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16h00, del mismo día, veinte y seis de mayo del 2016.

Para constancia firman los asistentes.



Sra. RUTH ELIZABETH YANEZ SALAZAR
Socia- Presidente



Sr. DIEGO XAVIER PADILLA NARVAEZ
Secretario – Gerente General



Sr. EDWIN VINICIO LOPEZ SALTOS
Socio

